

San Miguel de Tucumán, 14 de abril de 2016.-

DECRETO N° 1.138 /9 (MDP)

Expediente N° 273/330-D-2016.-

VISTO, que resulta necesario designar a los funcionarios representantes de la Provincia de Tucumán en la "Comisión Asesora para la Producción Orgánica"; y

CONSIDERANDO:

Que la citada Comisión fue creada por Ley N° 25.127 y reglamentada por Decreto N° 97/2001;

Que la Provincia debe estar representada en las reuniones que aquella convoque;

Que mediante Decreto N° 124/9 (MDP) del 30/10/15, se designa como Directora de Alimentos, a la Lic. en Biotecnología Gabriela del Valle Marcelló;

Que mediante Decreto N° 60/9 (MDP) de fecha 29/10/15, se designa como Subsecretario de Asuntos Agrarios y Alimentos, al Ing. Bartolomé Mariano Del Bono;

Por ello, y siendo pertinente designar a los funcionarios idóneos y competentes,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase representantes de la Provincia de Tucumán, ante la "Comisión Asesora para la Producción Orgánica", a la Lic. en Biot. Gabriela del Valle Marcelló -Directora de Alimentos- en carácter de titular y al Ing. Mariano Bartolomé Del Bono -Subsecretario de Asuntos Agrarios y Alimentos- como alterno; en virtud del considerando precedente.-

ARTICULO 2°.- El presente Decreto será refrendado por el señor Ministro de Desarrollo Productivo y firmado por el señor Secretario de Estado de Desarrollo Productivo.-

ARTICULO 3°.- Dése al Registro Oficial de Leyes y Decretos, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.-

Ing. Agr. JUAN LUIS FERNANDEZ
MINISTRO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Ing. Zool. ALVARO SIMON PADROS
SECRETARIO DE ESTADO
DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Dr. JUAN LUIS MANZUR
GOBERNADOR DE TUCUMAN